

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en durcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### FERRO-CARRIL DE ALICANTE A MURCIA.

Ocupándose «La Instrucción» acreditado semanario de Alicante, de este importante asunto dice lo que sigue:

... nos consideramos en el deber de consagrar algunas líneas á esta cuestion, cuya grande importancia para los intereses de nuestra provincia está hace tiempo reconocida por el público.

Comprendiéndolo nosotros así, vivamente interesados en el bienestar de nuestro país, desde que los concesionarios del estudio de esa via hicieron conocer su proyecto, nos consagramos á prestarle en las columnas de «El Comercio» el decidido apoyo que merece un pensamiento que tiene por objeto no solo abrir nuevos medios de actividad á dos capitales importantes como son Alicante y Murcia, sino á todos los pueblos comprendidos en el trayecto, los cuales si hoy arrastran una vida decadente por el aislamiento en que se encuentran, no tardarian en entrar en esa nueva vida de animacion y de progreso que los ferrocarriles imprimen á todos los países por donde atraviesan.

Consecuentes con nuestro pensamiento, hoy que parece que ese proyecto entra en una nueva faz, vamos á llamar una vez mas la atencion del público y de la corporacion que de él ha de ocuparse, sobre la conveniencia de impulsar su realizacion con preferencia á todos los demás proyectos que se han presentado, y que no ofrecen ni con mucho las ventajas del que nos ocupa. Así lo comprendió el Congreso de Diputados, dándole su preferencia sobre todos los otros. Así lo comprende todo el mundo que se fija en la conveniencia de enlazar de una manera directa á Murcia y Alicante, como se hace en este proyecto, en vez de aceptar el trazado de los que prescinden de esa circunstancia.

Como ya hemos demostrado en otras ocasiones, el trazado por Zeneta ú otro cualquiera que no hiciera de este camino una línea directa entre ambas capitales, aparte de que quitaria importancia á la nuestra y dejaría sujeta nuestra actividad comercial á los inconvenientes de un ramal subalterno, no sería aceptable ni bajo

el punto de vista político, ni militar, ni económico.

Es un principio consignado en la ley general de carreteras, que al trazar una via de comunicacion se procure siempre que sea posible unir entre sí las capitales, á fin de que queden constituyendo las estremidades ó cabezas de las líneas; esto se funda en las facilidades que tal sistema ofrece al gobierno central para ponerse en rápido contacto con las cabezas de los diferentes distritos.

No llenando esta condicion el proyecto de la línea por Zeneta ni ningun otro, excepto el que defendemos, es claro que no son aceptables bajo el punto de vista político.

Respecto á la parte militar, claro es que no puede ser conveniente que la rapidez que demandan las operaciones tácticas sufrieran entorpecimientos, como lo experimentarían forzosamente con la falta de comunicacion directa entre Alicante y Cartagena, dos plazas militares importantes, falta que obligaría á los objetos trasportados á sufrir detenciones y trasbordo.

Si prescindiendo de la cuestion de gobierno nos fijamos en la económica y comercial, basta un ligero conocimiento de las condiciones de nuestra provincia para comprender que es incuestionable la conveniencia de enlazar de una manera directa á Murcia y Alicante, á fin de unir con ambas capitales y entre sí á los pueblos de Elche, Orihuela, Almoradí, Dolores, Catral y otros varios que alimentarían la actividad de la via con mas de cien mil toneladas de riquísimos frutos, los cuales, si bien podrian hallar salida por los otros caminos proyectados, no sería sin experimentar dilaciones y gravámenes que pesarian de una manera onerosa y perjudicial sobre la riqueza pública.

En cuanto á la conveniencia de que los ferrocarriles atraviesen terrenos feraces y productivos, está demostrada de una manera positiva y práctica por la línea de Játiva, que centuplicando la riqueza de aquellas comarcas, ofrece pingües productos á las empresas; y si allí se obtiene tal resultado, fácilmente se comprende el que ofrecería el ferrocarril cuyo trazado defendemos, destinado á cruzar el valle del Segura, que no cede á ningun país del mundo en feracidad y en riqueza.

Los que conozcan la situación

de Alicante como puerto del Mediterráneo, su actividad marítima y comercial, sus grandes condiciones y las ventajas de su situacion, comprenderán que siendo el puerto natural de las comarcas que ha de recorrer la via de Murcia, no es lógico ni aceptable separarle de la comunicacion directa, dejándolo sometido á la condicion de un pueblo subalterno.

Hay que tener tambien presente la utilidad é importancia del ramal de Torreveija que comprende este proyecto, y del que se prescinde en los otros, ramal destinado á producir una gran economia en los muchos millones que cuestan al Tesoro los arrastres de sales conducidos al interior desde aquellas riquísimas salinas y á dar nueva vida á aquel excelente puerto tan susceptible de ensanchar la actividad de su comercio marítimo.

Por otra parte, con las últimas modificaciones introducidas por los concesionarios en su trazado y que se marcan en el plano que han sometido ya al examen de la Diputacion provincial y habian entregado con anterioridad al gobierno, el proyecto no solo queda perfectamente ajustado á las prescripciones del último plan de ferro carriles, sino que satisface absolutamente las necesidades, aspiraciones é intereses de todos los pueblos comprendidos en su trayecto.

Tales son las razones, con otras muchas que pudiéramos aducir, que nos han decidido á defender uno y otro dia la conveniencia de esa via férrea destinada á enlazar directamente á Murcia y Alicante; y esas razones son tan sólidas y tan evidentes que no han podido menos de llevar el convencimiento al ánimo de las corporaciones provinciales, de los representantes del país en el Congreso, de las personas influyentes y de la inmensa mayoría de los pueblos, cuya opinion en pró de este proyecto se ha manifestado de la manera mas ostensible.

Quando esto sucede, justo es que la Diputacion provincial que va á inaugurar sus tareas ocupándose de un asunto de tan alta importancia para el país, le preste el decidido apoyo que merece. Y si eso es legítimo bajo el punto de vista general y en cualquiera circunstancia ordinaria, lo es doblemente en estos momentos en que accidentes particulares postran la actividad comercial de Alicante, primer elemento de su existencia,

y exigen de todos los hombres lealmente interesados en su porvenir, que dirijan sus esfuerzos con decidido empeño á conjurar la decadencia que ya se dibuja en su horizonte y á vigorizar la vida de nuestro país con nuevos elementos de actividad, entre los cuales sería uno muy poderoso la construccion del ferro-carril de que nos ocupamos.

Persuadidos de que así lo comprenderá la corporacion á cuyo examen vá á someterse este proyecto, tenemos la esperanza de verlo traducido muy en breve en un hecho práctico, satisfaciendo con ello los legítimos deseos que hace mucho tiempo abriga el país.

Nuestro corresponsal de Mula nos escribe lo siguiente sobre los últimos festejos hechos en honor del comandante de la fragata *Resolucion*.

•Mula, 21 de enero de 1867.

Muy Sr. mio: Cumpliendo con lo que ofrecí á V. en mi anterior, prosigo dándole cuenta de los obsequios que este pueblo ha tributado al Sr. Valcárcel. Luego que concluyeron los actos públicos y las ovaciones verdaderamente populares, debia poner término á los festejos un brillantísimo baile cual es el que ha tenido lugar en la noche del 20 de los corrientes.

Los espaciosos salones de la señora marquesa de Mena-hermosa, han sido el local destinado al efecto. Nada ha dejado que desear la comision encargada de su adorno: lujo, suntuosidad y elegancia resplandecian por todas partes. Con objeto de dar mas animacion al acto, y para suplir á la vez de algun modo la falta de teatro, que como V. sabe, desapareció recientemente para la construccion de la carretera, se tenían preparadas algunas piezas de canto, de ópera y zarzuela, que han sido ejecutadas por varios jóvenes y señoritas de este pueblo.

Nuestro valiente marino y la señora marquesa de Mena-hermosa rompieron el baile con el aristocrático rigodon, en el que tomaron parte todas las personas de mas autoridad. Se correspondian con la primera pareja la elegante esposa del Sr. Valcárcel y su hermano político D. Isidoro. Las bellas hijas de Mula, luciendo á porfia sus lindos y ricos trages, hacian mas animada la escogida concurrencia.

No debo olvidarme del espléndido y elegante buffet en el que sobresalian bonitos ramilletes, y el que á todas horas se manifestó con la misma profusion.

Una de las bonitas piezas que se cantaron, y que mas ruidosamente se aplaudió, fué un bellissimo himno que el Sr. D. Mariano Garcia, que como tengo dicho á V. vino á tomar parte en el *Te-Deum*, dedicó al comandante de la *Resolucion*. Faltaba, empero, algo que haciendo directa alusion al Sr. Valcárcel, terminara dignamente el baile-concierto. Para este fin escribió en brevísimo tiempo el Sr. Garcia una bonita



barcarola, á la que improvisó letra la Sra. Bautista, de cuya composicion, que ella ha titulado «Canto de Lora», incluyo á V. copia.

Otra de las poesias dedicadas al señor Valcárcel, ha sido el adjunto soneto. Creo haber satisfecho á V., dándole cuenta como deseaba, de todos los actos de justo entusiasmo con que el pueblo de Mula ha demostrado su patriotismo á la venida de su ilustre hijo.»

**CANTO DE LORA.**  
**BARCAROLA.**

¿A dónde nos lleva  
su rumbo la nave?  
¡Ay! nadie lo sabe,  
le falta el timón!  
De escollo en escollo  
el viento nos lanza;  
¡adios esperanza!  
¡laureles adios!  
Luchemos, luchemos,  
tengamos valor.

¡Cuál braman las olas!  
¡cuál rugen los vientos!  
Nos quedan momentos  
de amarga ilusion.  
Mas aun una estralla  
su luz nos envía;  
la fé que nos guía,  
fíemos en Dios.  
Luchemos, luchemos,  
tengamos valor.

Ya el viento y las olas  
templaron su saña,  
ya el cielo de España  
su azul nos mostró.  
Ya llega la nave  
al puerto querido,  
y el pecho oprimido  
por fin respiró.  
Descansó tengamos,  
la lucha acabó.

«Por estas asperezas se camina  
de la inmortalidad al alto asiento,  
dó nunca arriba quien de allí declina.»  
(GARCILASO.)

A la llegada del muy ilustre señor D. Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarra, brigadier de la armada, después del glorioso combate del Callao, á su patria la villa de Mula.

**SONETO.**

Cañido del laurel de la victoria,  
á tu valor postrada la fortuna,  
el pueblo en que rodó tu ilustre cuna  
te vé llegar cubierto de alta gloria.  
—Cuenta á los siglos la veráz historia,  
coloque sobre el cerco de la luna  
hazañas portentosas cual ninguna,  
de que en España habrá eterna memoria.  
Cedió el furor de los soberbios mares  
al vigor de tu pecho diamantino,  
al brillo de tus hechos singulares...  
Y al cabo, por la manó del destino,  
llegas dichoso á los maternos lares,  
de la inmortalidad en el camino.

Por el juzgado de primera instancia de Mula se anuncia que se ha presentado demanda por don Francisco Garcia Bonillo, vecino de Bullas, solicitando ser incluido en las listas electorales de diputados á Cortes.

¿No llegan y salen ya vapores del puerto de Cartagena? Nos ocurre esta pregunta en vista del silencio que nuestro querido colega «El Eco» guarda en este punto.

«La Voz del Progreso» en su último número, anuncia haber llegado á Tortosa varios marineros procedentes de la fragata *Resolu-*

cion, hijos de aquella ciudad, entre los cuales hay algunos que tenían estinguido el tiempo del servicio con mucha anterioridad.

Con este motivo se ocupa de los obsequios que se deben hacer y cita todas las poblaciones en donde ya han tenido lugar por igual causa, y cosa rara, entre ellas no está una en que algunos se han empeñado en hacer creer que los ha habido: el silencio de nuestro colega nos confirma en que los que tal noticia propalan han visto visiones.

He aquí la nota del precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de diciembre último, tanto en esta capital como en la provincia:

	Murcia		Prov.	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Fanega de trigo.	52,21		47,80	
— de cebada.	24,23		22,33	
— de centeno.	»	»	29,22	
— de maiz.	30,77		29,10	
Arroba de garbanzos.	49,00		26,07	
— de arroz.	24,50		23,00	
— de aceite.	69,00		56,16	
— de vino.	21,50		15,43	
— de aguardient.	50,25		43,22	
— de paja trigo.	1,13		1,25	
— de id. cebada.	0,01		1,26	
Libra de carnero.	1,87		1,97	
— de vaca.	2,83		2,79	
— de tocino.	2,43		2,97	

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Fiesta de S. Antonio Abad. Ante ayer, apesar de hacer un dia desapacible, se verificó la fiesta de San Antonio Abad. El paseo de la alameda estuvo por la mañana poco concurrido, estándolo mas por la tarde; pero las señoras en su mayor parte fueron en carruages.

Cuatro figurones de disformes cabezas asistieron tambien en coche, como precursores del Carnaval.

—Orós, copas, espadas y bastos. La graciosa comedia del Sr. Larra, que lleva ese título, se repitió anteanoche con brillante éxito. La entrada fué buena sin poderse llamar un lleno y la obra y los actores que la interpretaron muy bien, recibieron ruidosos aplausos.

—Arsenal. Continúa el desarme de la fragata *Resolucion*, que entrará en dique cuando termine la recorrida de la *Pinta*; cuyo buque hace el nueve de los que se han carenado en el dique, en los pocos meses que lleva á flote; habiéndose visto desocupado muchos dias, durante este tiempo.

—Cárcel. Si la falta de un edificio conveniente para este servicio, influyera solo en perjuicio de la comodidad, casi que no mereceria la pena de ocuparnos de él; pero cuando se trata de la salubridad y mas aun, de los inconvenientes que ofrece su falta de capacidad, motivando que los sentenciados á sufrir las penas en la cárcel, tengan que ser reclusos en el presidio, llevando después la nota de presidiarios que la ley

no les impuso, no podemos pasarlo en silencio, y llamamos por hoy la atencion de quien corresponda, sin perjuicio de ocuparnos otro dia de los inconvenientes que ofrece la falta de un edificio para cárcel de este partido judicial; que sea dicho de paso, es uno de los mas populosos.»

Leemos en «El Valenciano»:

«Exposicion regional. Sabemos que cada dia son mas numerosos los ofrecimientos que se hacen á la comision nombrada por la sociedad económica para preparar la exposicion regional, de modo que confiamos en que los principales productos de las provincias valencianas aparecerán dignamente representados en aquel concurso.»

**GACETILLA.**

FELICITACIONES. Con motivo de la festividad de hoy las aguardan todos los redactores de LA PAZ y en especial el gacetillero, el cual ya tiene preparado un espléndido *buffet*, al que solo convida á sus suscriptoras, por seguir la última moda, ya establecida en casos analogos.

A todo esto, preguntarán algunos, pero ¿qué dia es hoy? Hoy, señores, celebra la iglesia á Ntra. Sra. de la Paz y por tanto es dia de nuestro pequeño diario.

PREGUNTA. ¿Nos podrá decir el Sr. Presidente del Casino, que tanto está trabajando para que los bailes de este año se den con el mayor lucimiento, concurrencia y animacion; si la orquesta que lleve dejará oír los walses y polkas que ya sabemos de memoria? No eche en olvido este punto que no es de los menos interesantes.

YA ERA HORA. Ha empezado el desempiedro de la calle del Príncipe Alfonso para sustituirlo con adoquines, de lo cual nos alegramos. Una duda nos ocurre; si las obras del gás llegan á concluirse volverá dentro de poco á ser levantado el piso para la canalizacion, con perjuicio del tránsito, ¿no podria hacerse todo á la vez de comun acuerdo los contratistas?

BAILES. Sabemos que se ha nombrado una comision de jóvenes sócios del Casino, de los mas galantes y apasionados por el bello sexo para que reciban á todas las señoras que concurren á los bailes y las obsequien con bonitos ramos de flores. Tambien sabemos de diferentes papás que coadyuvando á los deseos de la junta han prometido llevar á sus niñas, y de otras muchas que solo esperan que sus papás las lleven. Todo nos hace prometer no serán este año lo que otros, es decir que ofrezcan el aliciente que en estas reuniones se busca.

EL CONJURO. Este juguete, arreglado por Ayala del titulado *El Dragoncillo* escrito por Calderon, y el cual se nos dió por final en el beneficio del Sr. Martinez, á pesar del éxito que obtiene en el teatro de los Bufos, en el de la Princesa de Valencia ha sido recibido con notable desagrado como aquí sucedió con el original.

REPETICION. Hoy tiene lugar la

de la comedia *Dulces cadenas* que tanto gustó á los que vieron su estreno.

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 21.—M. Rouher, nombrado ministro de Hacienda en reemplazo de Fould, conserva al mismo tiempo el ministerio de Estado.

Además han sido nombrados ministros de Hacienda, Comercio y Marina los señores Rouher, Roquette y Rigault de Genoully.

Créese que los ministros Moustier, Lavalette, Duruy y Baroche, cuyas dimisiones no han sido aceptadas, continuarán en el nuevo gabinete.

El «Monitor» de hoy declara que el gobierno desea someter á los grandes cuerpos del Estado la apreciacion de su conducta en los asuntos exteriores; y añade que la supresion del mensaje no impedirá al gobierno dar con motivo de los debates todas las explicaciones que sean necesarias, porque está decidido á aceptar y contestar desde luego todas las interpelaciones y preguntas que se formulen sobre los negocios extranjeros.

Nueva-York, 19.—El mariscal Bazaine ha permitido entrar al servicio del emperador M. Maximiliano á cuantos soldados franceses manifestasen ese deseo.

Leemos en el «Porvenir de Vich»: Como indicábamos en el número de antayer, se ha helado la nieve que cayó el lunes, á consecuencia de haberse serenado la atmósfera, produciendo una baja de temperatura como no se habia visto desde el año 1853. Anteayer el termómetro Reaumur marcaba por la mañana 9 grados bajo cero, y ayer 8 grados, debiéndose tal vez esta pequeña disminucion á la falta de una muy fria neblina que en la mañana del dia anterior se remolinaba sobre esta ciudad. A pesar de lo riguroso del frío, la salud pública no se ha resentido de un modo notable, y solo las personas ancianas y achacosas han sentido su influencia, pereciendo una en el dia de ayer repentinamente. Cuando esperábamos que continuara mejorando el tiempo, segun indicaba el termómetro por la mañana, al anochechar volvieron á caer algunos copos de nieve, y continua nevando al entrar este número en prensa. ¡Dios quiera que no tengamos una segunda edicion del año 53; en que llegó el frío á 16° bajo cero!

—La «Gaceta» publica la instruccion que comprende los requisitos, conocimientos y circunstancias de que deben estar adornados los funcionarios periciales de la renta de aduanas, reglas para su ascenso, y los demás requisitos correspondientes á esta clase.

—Parece que en el Norte de Europa siguen causando las enfermedades grandes desastres en las especies del ganado lanar y vacuno. Si las tarifas de los ferro-carriles españoles y el servicio de las empresas fuera mejor, dice «El Eco de la Ganaderia», bien pudiéramos hacer nosotros lo que los austriacos: llevar las reses vivas ó muertas á los mercados mas desprovistos.

—De real orden se ha derogado la orden dada por el generalísimo principe de la Paz en 2 de enero de 1807, concediendo gratificaciones á los oficiales y clases de tropa que asisten á los asoleos de pólvora y apertura de los almacenes del mismo artículo; debiendo en lo sucesivo ejecutarse este servicio sin goce de gratificacion alguna por el personal á quien toca desempeñarlo, como peculiar al servicio de que se hallan encargados.

—Se ha dispuesto que las pensiones de la cruz de San Hermenegildo no sufran el descuento gradual.



SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado.
A las 9 de la m.	7,2 s. 0.	9,0 s. 0.
— 12 del dia.	10,7	13,4
— 3 de la t.	12,0	15,0

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—La dedicacion de la Sta. Iglesia de Cartagena (sita en Murcia), Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo obispo y mártir.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas agustinas.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del pais..	de 53 1/2 á 60	rs. f.º
Cebada..	de 24 3/4 á 25	id.
Maiz..	de » á 35	id.

Cambios de ayer 23.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 beneficio.
Valencia.	1/4 daño.
Alicante.	par.
Cartagena.	id.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Paris.	8 div. 5,18.
Marsella.	id. 5,18.
Londres.	90 div. 50 1/4.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Gran funcion 36 del segundo abono, para hoy á las 7 de la noche.

Por segunda vez, la lindísima comedia en 3 actos y en verso,

DULCES CADENAS.

Intermedio de baile, y se dará fin con la divertida comedia en un acto,

MARUJA.

Entrada general 3 rs.

Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

Se vende una tartana en buen uso, enganchada. Calle del Cura núm. 1 darán razon. 2-2

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle de Marmolejos núm. 7.

Carril de San Agustin, núm. 9, piso principal, se hace almoneda. 6-5

En la tienda de los Choriceros, plaza de San Pedro, número, 12, se ha recibido un buen surtido de manteca de vaca, de las clases y precios siguientes:

Superior de Hamburgo.	12 rs. libra
Imitada española.	7 id.
Cocida en tripa y bejigas.	7 id.
Mantequilla fresca sin sal.	8 id.

Tambien la hay de cerdo á 24 cuartos libra y 3 rs. en bejigas.

En dicho establecimiento se hallarán los buenos garbanos de Castilla á 24 y 28 cuartos libra.

Tambien hay un gran surtido de chorizos, y toda clase de embutidos á precios convencionales. 4

A la humanidad.

EL ACUNT, descubierto por don José Taverner. Gran acontecimiento, único remedio infalible para la curacion y extincion completa de los CALLOS, OJOS DE POLLO, escroscencias y otros padecimientos de los pies, en seis dias y sin dolor.

Los frascos de este eficazísimo medicamento se hallan en la comision de Almazan, uno 20 rs.

Se venden unos armarios y dará razon el carpintero de enfrente del Instituto provincial de segunda enseñanza. 3-2

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5

OBRAS DE D. MANUEL C. REINOSO.

PARA BORDAR

En la imprenta de este periódico se

venden pliegos de dibujos á 2 rs cada uno. Los mismos llevan patrones.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París. NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGÈNE,

tintura por excelencia.

DUCQUEMARE AINE,

de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En París, 207 rue Saint Honoré

En Murcia, St. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

LA POESIA DEL MAR.

coleccion de cuentos marítimos en verso

POR D. IGNACIO DE NEGRIN.

Segunda edicion aumentada y corregida, y dedicada

á la escuadra española del Pacifico.

Se halla de venta á 15 rs. en la redaccion de este periódico y en Cartagena en la imprenta y libreria de D. Nicolás Nadal.

Manual del Grabador

en todos géneros.

Se vende en la comision de Almazan

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

que se cree para la felicidad y aun para el amor.» Al comparar, acaso, el presente con el pasado, al evocar el recuerdo del ser que nos fué amado ante las dichas de aquel á quien pedimos sus caricias, un cruel remordimiento acibarará nuestra ventura y la pena marchitará las flores del corazón. Tal es nuestra condicion miserable!

Cuando del dualismo, santo sí, pero reducido, de las almas que se unen por el dulce lazo del amor, de dos seres que se ligan con el nudo divino de la familia, estendemos nuestra mirada al fruto de la fecunda planta de su cariño, nuestras convicciones se fortifican, se fortalecen nuestras creencias en las verdades que dejamos sentadas, y se entristece nuestro corazón al contemplar cómo pueblos enteros, cómo largas generaciones se han apartado de sus inspiraciones.

Vienen los hijos á estender las relaciones de la familia, á sancionar la union íntima de los esposos y á probar ante la sociedad toda la santidad de su origen. Desgraciado el pueblo donde así no suceda! Tiernos retoños del corazón del padre, hacen crecer y perfeccionar su ser á la sombra de este, quien, árbol frondoso, deben prestarle vida lozana y robusta; pero si débiles vástagos les falta jugo y vigor, si raquíuticos engendros llevan marcada en su frente el sello del crimen que les dió vida, del estravio que les trajera el ser, justa reconvencion contra el autor de sus dias, pueden alzar su dolorido grito contra ellos, condenar á la sociedad que no miró por su bien y acusar á la

ley que sancionó su desgracia. Tales serian los efectos, rota la unidad en la familia.

No serian meros desastrosos violada su indisolubilidad. Si por ventura era regular su nacimiento, el desvio y el abandono vendrian á condenerles á la miseria y desolacion.

Y no obstante las tendencias de la humana naturaleza, y sin embargo de los estímulos poderosos de las leyes que Dios grabara en nuestros corazones, al abrir las páginas de la historia, al pasar revista á todos los pueblos del mundo, cruzando de una region á otra region, de una edad á otra edad, de una zona á otra zona, por do quier encontramos contrariadas esas tendencias, sofocados y oscurecidos esos estímulos: interrogando sucesivamente á las pasadas generaciones, en la múltiple variedad de su diversa civilization, la causa poderosa de esa decadencia y abatimiento, todos dirán unánimemente, sembramos el error y el vicio y recogemos la muerte: «En el anchísimo campo de la historia no hay ningun semilla que no fructifique... en este campo fertilísimo, nadie recoge sino lo que siembra...»

La historia de la familia nos probará mas y mas, que los pueblos que no tuvieron ni la verdad ni la virtud cristiana se desplomaron faltos de vida, como los que las despreciaron, abrumados por las olas de los tiempos, pasarán á la tenebrosa noche del olvido. Solo los pueblos cristianos serán inmortales, porque solo ellos poseen toda verdad y todo bien.



**PILULES DE HOGG**  
 LA PEPSINA SOLA  
 Y UNIDA  
**CON LOS FERRUGINOSOS**

1º **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le dijere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas, es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses :

1º Sobre la dispepsia y consuncion; 2º Estudios sobre el alimento y la nutricion. Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las pre paraciones. » (BOUCHARDAT.)  
 « En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

3º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economia en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado escitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Madrid, Calveron, Príncipe 13; botica, plazuela del Ange, 7; Uzurro, Barrio-nuevo 11, y Somolinos, Infantas 26; Gerona, Garrigas Jaer, Albas; Pamplona, Landa; Sevilla Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, botica del Sr. Guerra.

La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposicion Estranjera, calle Mayor 10), sirve los pedidos.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS.

**La moda elegante ilustrada.**

Año XXVI de publicacion.

Este es un periódico tan conveniente en toda casa de familia cuanto que con él se obtiene la ventaja no solo de una agradable é instructiva lectura, sino de cuantos modelos salen en París y Londres para confeccionar vestidos de señoras, señoritas y niños.

Además publica cada año mas de 2000 dibujos para bordados de spiceris, crochet y demás entretenimientos propios del bello sexo. Da tambien

**dos patrones al mes**

para cortes de vestido en tamaño natural.

Las muestras pueden verse en la comision de Almazan, Zoco, 5, la cual enviará un número gratis á los que lo soliciten.

La administracion principal se halla establecida en Madrid, libreria de D. Carlos Bailly-Bailliere.

**INYECCION Y CAPSULAS**  
**VEGETALES DE MATICO**  
 CREMAUENNE, PHARMACEUTIQUES, PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.  
 A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

En Murcia D. Tomás Guerra.

**PLUS DE CHEVEUX BLANCS** NO MAS CABELLOS BLANCOS. AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la herba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras. — Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Salles. — Parfumeur quinaico, 3, rue de Buci, Paris. — En Murcia Almazan y Martin. — La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

Por acuerdo de los acreedores de la testamentaria de D. José Corvalar, Pro, se celebrará subasta voluntaria de una casa situada en esta poblacion, parroquia de San Juan, calle del Val núm. 43, cuyo acto tendrá lugar en la escribania de don Félix Fernandez situada en la calle de la Gloria núm. 20, el dia 26 de los corrientes á las 12 de su mañana, donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones que servirá de base á la licitacion.  
 Murcia 18 de enero de 1867. 3-3  
 El director y editor responsable,  
 RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.  
 MURCIA, 1867.  
 Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

Sin estendernos á estudiar la familia bajo la influencia del paganismo en Asia, entre los cananeos, los medos y los persas, y en Africa entre los egipcios, los cartagineses y otros pueblos antiguos, por no permitirnoslo el objeto que nos hemos propuesto ni el espacio de un artículo, baste fijar un hecho que Estrabon, Herodoto y Diodoro de Sicilia aseguran, y en que todos los historiadores posteriores están conformes, siquiera sea los de mas descontentadiza crítica y á quienes tal vez hubiese alhagado poder probar lo contrario: por la mortífera influencia de esa idea materialista y baja, desaparecen completamente los augustos caracteres de la sociedad doméstica, la unidad y la indisolubilidad; dominando como absoluta y soberana en la familia la ley del mas fuerte, el padre es un déspota, la mujer una esclava, el hijo una víctima; despotismo que ora aparece con el carácter de sensualista en los pueblos cultos, ora cruel y sanguinario en los pueblos feroces y bárbaros: esclavitud de la mujer, que si á veces está limitada á los trabajos duros y penosos, se estiende por lo regular á una repugnante mancomunidad, á la prostitucion pública y obligatoria: dureza para con los hijos sin límite ni freno alguno, establecida por la ley y sancionada torpemente por sus religiones. Queremos contemplar á la familia desde punto mas elevado, penetrar en los países clásicos de la cultura, eternos objetos de admiracion para las presentes generaciones; queremos dirigir nuestra mirada al mundo desde la cima del Olimpo, desde la cúpula del Ca-

pasajeros de inconstantes caprichos, en la satisfaccion transitoria de caprichosas afecciones; agitar el mar de nuestros dias con el impetuoso huracan de desordenadas pasiones, en vez de mecerlo tranquilamente al dulce vaiven de la suave brisa de un cariño santo. El corazon que se divide, se destroza, y ni puede dar vida al pecho que le encierra, ni comunicar vigor á la institucion que ha de animar.

La unidad, pues, es condicion esencial de la familia, es la ley de su existencia que ha de cumplir para su desarrollo y perfeccion; tendencia que revela el sentimiento y aspiracion de nuestras almas y cuya realizacion significa el ideal de su progreso. Solo con ella, hallará el hombre en esa institucion sombra á su azarosa existencia, bálsamo á su dolorosa carrera; hallará un pecho donde depositar sus pesares, donde colmar sus alegrías; un alma que le aliente en sus penas, un corazon que le sostenga en sus dolores; sin que las dudas marchiten sus ilusiones, ni los recelos entristezcan sus planes, ni los rencores acibaren sus dichas.

Ley de la familia es tambien la indisolubilidad; lazo cuya union débil é inconstante fluctúa al vaiven del mas ligero choque, ni da duracion al vínculo que constituye, ni identifica á los seres que une, y el hombre que se dejara llevar de su veleidad y lijereza, solo encontraria en una union pasajera un foco mas de desventuras, sentina abundante de insabores: «La costumbre y la duracion, ha dicho muy bien el autor del «Genio del Cristianismo,» son mas indispensables de lo